Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.440 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Viernes 23 de Abril de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

LA UNION DEMOCRATICA

Periódico Republicano Progresista

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Alicante: mes, 1'50 pesetas.—Fuera: trimestre, 5 id.—Extranjero: idem, 10 id.—Número suelto, 5 céntimos.

Redacción y Administración

San Ildefonso, 6, 2.º

PROPAGANDA REPUBLICANA

UNION ES FUERZA

Espectáculo altamente consolador el que en los momentos actuales ofrecen todos los republicanos revolucionarios españoles.

Identificados completamente en la opinión del pueblo, hállanse operando un movimiento de concentración y retraimiento que hace reflexionar sériamente á los monárquicos de todas denominaciones.

Progresistas, federales y republicanos independientes, han formado un solo cuerpo bajo la aspiración única de revolución y retraimiento, aunando sus esfuerzos para conseguir el triunfo práctico de los ideales que han de traer en pos de sí la regeneración de nuestra patria, débil y abatida, por la política absorvente, autoritaria, despótica de los "famosos reformistas modernos."

Nunca hubiéramos ni aún soñado que lo que habíamos considerado casi imposible de realizar durante el transcurso de algunos años, hubiérase resuelto instantáneamente y noblemente en pocos días y quizá en pocas horas. La separación de nuestro lado del "elemento" legalista, constituye un triunfo más para la causa de la revolución; es decir un triunfo, para todos los republicanos que de verdad quieran que la República, sea implantada cuanto antes en nuestra desventurada España.

Y es, que la idea sublime de la revolución, está encarnada en la inteligencia del pueblo, á pesar de cuanto en sentido contrario propagan sus funestos detractores.

Las aspiraciones de los republicanos españoles, no son otras que las del retraimiento y la revolución; pues esa es la potente voz que con orgullo se levanta desde todos los ámbitos de nuestra querida España.

Federales, progresistas y republicanos independientes se entienden. Desaparecen diferencias y en apretado haz, y sublime unión, preséntanse á los ojos del pueblo español con todo el brillo, con toda la majestad, con la admiración é importancia solemnes que prestan la consecuencia, el corazón y la inteligencia.

Uno es el partido republicano revolucionario español, una misma su aspiración, idéntico es su fin.

Quien ose turbar esta deleitable armonía no es republicano, quien pretenda sobreponerse con "sainetes" electorales á la influencia del retraimiento, no es español; porque siendo la República necesaria para levantar á nuestro pueblo de su estado de abatimiento, el que de español se precie debe coadyuvar á la propagación de los únicos principios salvadores de nuestra sociedad.

No cejaremos los revolucionarios en nuestro empeño. Ciudades, villas y aldeas, únense en amigable consorcio y siguiendo la idea salvadora del retraimiento é imitando la digna conducta de nuestro ilustre Jefe el Doctor Esquerdo, guardan en su corazón ferviente culto á la idea sin abdicaciones ni plegar banderas. En estos momentos supremos seamos todos los republicanos revolucionarios, ciudadanos que ansian la instauración de la República española.

Nuestros correligionarios comprenderán que han pasado los tiempos en que el partido republicano era como una escuela de elaboración de ideas, como un apostolado de propaganda; y les han sucedido los tiempos en que el partido republicano es un partido de gobierno, llamado á realizar prácticamente grandes y positivas reformas.

A «EL LIBERAL»

¡Qué lástima!

El *Liberal* tiene poca memoria; por eso sin duda habla de cierto modo y á su manera, pero como estamos aquí nosotros para refrescársela, no debe sentirlo. ¿Verdad que sí colega?

Recuerde, que fué él, el que hace unos meses censuró un artículo de colaboración literaria que apareció en nuestras columnas; recuerde que le advertimos que se exponía á que le aplicásemos el procedimiento; recuerde que volvió á la carga y nos criticó el artículo "Cómo son los griegos" de colaboración tambien y que insertaron diez ó doce periódicos; recuerde que hace tiempo dijo que no le parecía bien la frase "insólito;" recuerde que se ha ganado el dictado de "Dómine," «Mestre Quiquereta» y otras por el estilo aplicado por periódicos locales de todos matices; y recordando todo esto, no falte al octavo mandamiento de la ley de Dios como hace en su artículo que nos dedica afirmando que hemos abierto cátedra para enseñarle.

Como el colega sale del paso, con cuatro lugares comunes y no contesta á lo que le dijimos refutando su disparatada crítica á lo escrito por el señor Aguirrezabal, hemos de suponer que está perfectamente dicho "Reuniones y Conciertos" el que en una reunión se obsequie con refrescos y dulces á la concurrencia, y todo lo demás que tan ilustrado publicista ha escrito en su obra "Curso de Educación" citada por nosotros, y aplaudida por «La Iberia" y otros colegas de Madrid competentes para conocer el mérito de un libro.

Pero si dejamos íntegras á El *Liberal*, á fin de que las solvente como quiera estas cuentas atrasadas con el público, no hemos de prescindir de advertirle, que no se escribe "hacerse ilusiones," "recuerdo involuntario,» "pequeño recuerdo" y otras locuciones tan viciosas y disparatadas, que se leen en sus sapientísimas columnas. Podrá ser el Sr. Aguirrezabal vascongado, como dice El *Liberal*, pero lo que no ha demostrado es «que á título de vizcaino escribe muy mal el castellano» cosa que aunque dicha por El *Liberal* está por demostrar.

No es esto muy agradable para él, no señores ¿qué ha de ser? pero convengan ustedes con nosotros en que la ridícula vanidad del periódico fusionista pasa de raya.

El colega siempre al servicio de las grandes causas.

En un eco político dice el mismo colega que concejales fusionistas efectivamente votaron contra el proyecto de traída de aguas de Sax, porque lealmente consideraban que de este modo cumplían con su deber. ¿Y los demás no? ¡Qué lógica!

No queremos perder más tiempo en cosas de este «disputador» impertinente, que si resulta un crítico de tres al cuarto, no es mejor como polemista.

Una advertencia deben tener todos muy presente para saber á qué atenerse con respecto á El *Liberal*, y es la mala fé con que procede casi siempre.

Nosotros tenemos conciencia, tenemos probidad y patriotismo, y ni una casa extranjera, ni una empresa española han sido combatidas por La Union Democratica cuando han procurado el engrandecimiento de nuestra ciudad natal. Desdichado el que niegue esto que sabe todo el mundo, pues por la ruindad de su proceder, no será digno ni aún de nuestro desprecio.

APUNTES POLÍTICOS

No quiere que llamemos correligionarios á los republicanos de Játiva El *Liberal*, que nos honraron con su visita.

Ya decíamos nosotros que El *Liberal* no se parece á los demás séres bípedos implumes; aunque bien mirado, no puede llamarse implume á quien, como el colega, posee una "pluma... de ganso."

* *

Habíamos quedado con perdón de El *Liberal* en que la comanditaria de fusionistas y conservadores ha sido desastrosa para los intereses del vecindario.

Habíamos quedado en que esa comanditaria impidió con armas de mala ley la fiscalización republicana, hasta que triunfó la coalición republicana y entraron en la casa del pueblo en 1889 y 91 ediles populares.

Habíamos quedado, en que la personalidad de un Alcalde llámese Terol ó como quiera no resume ni significa, ni significará jamás la suma de todas las iniciativas y esfuerzos; por eso, pues, hablábamos de Ayuntamientos monárquicos, no de Alcaldes, que tienen sus atribuciones dentro de la corporación que presiden. No siendo, por lo tanto cierto, el dicho de El *Liberal* «de que aquí y en todas partes, el Alcalde resume en su persona las responsabilidades y las glorias de la corporación por él mismo presidida.»

Habíamos quedado en que en la limpia del foso del castillo de Santa Bárbara se gastaron 6.000 pesetas.

Habíamos quedado en que hay trasferencias comanditarias de 16.000 pesetas.

Habíamos quedado en que los comanditarios fusionistas y conservadores pagaron créditos por valor de 40.000 duros.

Habíamos quedado en que la revisión del contrato del Ayuntamiento y la Compañía de Alumbrado de Gas lo hizo un concejal republicano zorrillista; el mismo que propuso la unificación de la deuda municipal; el mismo que regaló una estufa de desinfección al Ayuntamiento: D. Luis Penalva.

Habíamos quedado en que la responsabilidad de los sucesos del 2 de Julio el año pasado alcanza en gran parte á los concejales fusionistas, cuyo Síndico era fusionista, y el Presidente de la Comisión de Hacienda señor Andreu Bellido fusionista; y el señor Astor que llevó la voz cantante en defensa de los presupuestos municipales «silbados,» vocal de dicha Comisión y fusionista.

Conque quedamos en todo eso, y en que, no hay en el globo terráqueo periódico más atrevido que El *Liberal*.

En fin, es mucha golleria pedir que el periódico fusionista cambie de conducta y tenga juicio.

Advertimos que si la tormenta arrecia nos coje con paraguas y chanclos.

* * *

Nosotros no pedimos, ni con mucha ni con poca necesidad, el que El *Liberal* escriba su artículo crítico sobre el "Génio."

Fué él el que prometió hacerlo.

Recordamos á El *Liberal*, que ha estado semanas enteras sin publicar más que recortes; es decir siendo su redactor único D. Tijeras, y sin citar la procedencia de los escritos.

Conque punto en boca, y es lo mejor que puede hacer.

* * *

No todos nuestros lectores por curiosos que sean sabrán que El *Liberal* ha escrito sobre los presupuestos municipales y el negocio de Denia.

Ya lo saben, pues, el coloso se ha ocupado en eso, mientras La Union Democratica no ha dicho nada que valga un pitillo.

Esa noticia vuelve la tranquilidad á nuestro espíritu.

Sabrán todos quien es el colega.

UN RECORTE

Copiamos de El *Liberal* periódico monárquico borbónico.

«Se dijo ayer con insistencia que el señor D. Juan Carratalá presentará su candidatura para concejal en el distrito de Santa María; como se trata de una persona sumamente conocida á título de zorrillista, se nos ocurre, lo mismo que al público, que los republicanos progresistas hacen muy poco ó ningún caso de la propaganda que aconsejándoles el retramiento realiza La Union Democrática.»

¡Caramba con El *Liberal* y qué intención tiene!

En nada se altera tanto la índole de las cuestiones como en la relación de los hechos sobre que versan, en la cual se falta á la verdad con mucha frecuencia, y se omiten circunstancias cuya omisión viene á cambiar como en esta ocasión completamente la fisonomía de las cosas.

Atienda, pues, El *Liberal* si quiere y sepa que la Junta, Directiva de nues

tro partido publicó una circular ordenando á sus correligionarios el retraimiento; el ilustre Jefe Doctor Esquerdo en su discurso último pronunciado en la Tertulia Republicana progresista de Madrid, defendió el retraimiento, por modo claro y evidente.

De manera que si el Sr. Carratalá, vá á pesar de esto á las elecciones, no será con carácter de republicano progresista.

Conste.

AL RETRAIMIENTO

Aconsejamos á nuestros amigos y correligionarios que no voten en las próximas elecciones municipales, y ya tenemos dicho el por qué.

Dijimos que los que más nos censuran por aconsejar el retraimiento, acabarían por retraerse, y añadíamos que á los federales piistas les ocurriría eso, y pronto hemos de ver si nos equivocamos. Hasta nosotros llegan noticias de que acertamos, y los piistas no votarán en Alicante, á pesar de los artículos de propaganda electoral de su órgano "La Federación„ que decía el otro día en un artículo intitulado "Las próximas elecciones:„ "Las malas artes empleadas por el gobierno no son motivo para que nos retraigamos; no lo son sino para que redoblemos nuestra energía "y las deshagamos„ por todos los medios que nos den la razón y el derecho.» "Nosotros, digan lo que quieran los demás partidos republicanos, somos enemigos del retraimiento. No nos importa quedarnos solos; la razón es nuestra mejor compañía.„

Pues bien, á pesar de todo esto, que es bien claro y terminante, se nos figura que los piistas van al retraimiento; no luchan con candidatos propios, y desautorizan con su conducta á "La Federación„ Bien es verdad, que la otra vez, cuando las elecciones de diputados ocurrió exactamente lo mismo.

Esperemos. Hagamos un compás de espera.

EXCELENTE INFORMACIÓN

El Liberal, periódico monárquico borbónico está muy al tanto de todo lo que pasa en el partido federal piista alicantino. No hay como leerle para enterarse de que la designación de candidatos á concejales haya sido recibida con alguna extrañeza por los que se han fijado en que no aparecen en candidatura ni el Sr. Linares Such jefe, ni los que forman su plana mayor y redactan en «La Federación».

Afirma el colega borbónico que como los federales no tratan de conseguir un triunfo que reconocen como muy difícil, sino que se proponen únicamente hacer un recuento de votos, y afirmar prácticamente su política contraria al retraimiento, parece muy extraña la eliminación de los señores á quienes hace referencia, atendida á la significación, que en ellos concurre "y á lo poco conocidos que son en política los nombres de los incluidos en la candidatura federalista„

Ya está arreglando El *Liberal* al partido piista alicantino ¡y de modo!

En fin, nosotros de eso no entendemos, pero una vez que *El Liberal* lo dice, así deberá ser.

¿A nosotros qué?

CLASIFICACION POLÍTICA

Cortamos de "La Opinión„:

«Ayer oimos una cosa verdaderamente curiosa. Creyendo sin duda, una conocida persona de esta población, que los nombres que publicaba «La Monarquía» formaban la lista de diferentes candidatos, y sin fijarse en que el colega los presentaba como «suyos», los clasificaba así:

Señores barón de Finestrat y D. Rafael Ariza; republicanos históricos.

D. Alejandro Vila; centralista.

D. Manuel Ramos; de quien esté en turno.

Señores Llopis, Aguiló, Hernández, Sánchez, Santonja; independientes.

D. Enrique Ferré; conservador.

D. Zoilo Martínez; administrador del Marqués de Bosch.

Queda hecha la apología de la candidatura.»

¡Oh sí! Queda hecha la apología, pero recordamos al colega que el Sr. Vila, fué antes que centralista, zorrillista.

¡Cuánto tránsfuga!

CRÓNICA FERROVIARIA

Qué se entiende por encargos.—Para conocimiento de nuestros abonados damos á continuación un ligero apunte de lo que reglamentariamente se entiende por equipaje, á fin de que en la práctica no haya dudas que puedan dar lugar á malas interpretaciones.

El artículo 106 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1878 y la Real orden de 13 de Octubre de 1867, designan como equipajes, los baúles, maletas, sombrereras, sacos de noche y, en general, todos los bultos que acompañan al viajero, como son las prendas y efectos destinados al abrigo, adorno y aseo, de aplicación actual é inmediata á las personas, sin que puedan rechazarse los de abrigo porque sean ó parezcan propios de distinta estación del año; los útiles que sirven para preservar á las mismas personas de la intemperie; los colchones y ropas de cama; los libros de uso de los viajeros; las herramientas de su arte ú oficio, bien sea que las prendas, efectos, útiles ó ropas, libros y herramientas se presenten contenidas en baúles, cofres, maletas, arquillas, cajones, sombrereras, sacos de noche, alforjas, saquillos comunes, almohadas ó pañuelos, ó bajo otra cubierta cualquiera, ó bien á la vista y sin embalaje alguno.

A los empleados de las Empresas les está prohibido desatar los embalajes, ni abrir la cubierta de los bultos de equipaje para examinar su contenido; pero pueden negarse á facturar los que por su forma, olor ó peso, revelen que ni el todo, ni lo principal siquiera, merece tal nombre; en este caso se estará á lo que resuelvan en el acto por apreciación exterior los empleados de la Intervención del Estado.

Si los dueños de los bultos no se conformasen con la solución, porque el fallo fuese confirmatorio con el de los empleados de las empresas, tienen todavía derecho de que se les facture si, abiertos los bultos por ellos mismos, resulta que contienen principalmente los efectos clasificados como equipaje, y no otros destinados á la venta.

Por una reciente disposición de la Dirección de Obras públicas, confirmada más tarde por el ministerio de Fomento, se dispuso que para los efectos de facturación en los 30 kilógramos á que da derecho el billete ordinario del viajero, se considerará como equipaje la bicicleta, biciclos y triciclos.

CAMPO REPUBLICANO

A nuestros correligionarios de la Mancha

La Union Democratica verá cumplida en la Asamblea de Valdepeñas convocada para el 25 del actual, una de sus más ardientes aspiraciones, que es la unión de todos los que quieren instaurar la República española, por el único procedimiento que es el revolucionario, sin necesidad de plegar banderas, ni olvidar compromisos de honor.

La Union Democratica felicita á sus compañeros enviándoles fraternal saludo.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que por no haberse reunido número suficiente de concejales, como es costumbre no ha podido tener lugar el miércoles, se celebrará su segunda convocatoria hoy viernes 23 de los corrientes, son los que á continuación se indican:

1.° Dictámen del regidor Síndico en un expediente de quintas.

2.° Extracto de sesiones del mes de Marzo último.

3.° Dimisión del jardinero Francisco Salar y designación de quien haya de sustituirle.

4.° Informe de la Comisión municipal de Hacienda en instancia de doña Cristina Limiñana.

IDEAS SUELTAS

De todos son conocidos los frutos que en las naciones han dado la intolerancia ó la libertad.

Alemania la última de las naciones llamada á la civilización romana, de suelo pobre, de cielo triste, de clima frío; inculta y medio salvaje, cuando ya España alzaba sobre su fértil suelo mágicos palacios y opulentas ciudades, atropellada por los ejércitos de Roma, cuando nuestro país daba, Césares al imperio; tartamudeando apenas la lengua latina, cuando ya en nuestra patria florecían insignes poetas, jurisconsultos y teólogos maestros en la lengua del Lacio; ¡vedla! es hoy la luz, la fuerza, la idea de Europa merced á haber sustraido al yugo pontifical su pensamiento.

En cambio España, cayó con la Inquisición y el jesuitismo los hijos predilectos del Pontificado romano, en un abismo de envilecimiento, que arranca lágrimas de ira y de vergüenza, cuando se vé en su fondo, fotografiado en el «Pan y toros» del ilustre Jovellanos.—Zorrilla.

SOBRE LA COMANDITARIA

En "La Opinión„ leemos un suelto en el que se habla de una reunión que se dice celebrada en esta capital el día 11 del actual, á la que asistieron, por los fusionistas, los señores Beltrán y Gadea; y por los conservadores, los señores Poveda y Ferré, tratando en ella de la forma, modo y manera cómo habían de representar ambas entidades políticas la farsa de las próximas elecciones municipales, distribuyéndose distritos y puestos según el patrón que publicó el domingo último el apreciable diario de la Esplanada.

También añaden los que se creen mejor enterados, que los primeros hicieron algunas indicaciones acerca de la conveniencia de que fuese Alcalde en el próximo bienio, tan luego adquiera se ciertas condiciones del señor Barón de Finestrat, hombre de temperamento suave y de probada templanza como el Sr. Ferré, que en vez de relajar estrechase más y más los vínculos de la pactada inteligencia entre ambos partidos; indicaciones que al parecer fueron del agrado y por consecuencia aceptadas por el Sr. Poveda.

No debemos ni queremos comentar estas manifestaciones ó noticias gravísimas, sino decir únicamente que han sido creidas generalmente en Alicante por todos los políticos conocedores del teje maneje que se traen entre manos los monárquicos.

Esperemos á ver qué dice El *Liberal* de todo esto aunque presumimos que negará.

REFORMAS

El Director general de Comunicaciones, señor marqués de Lerma, proyecta introducir importantes reformas en los reglamentos del servicio de Correos y Telégrafos de España.

En su proyecto de reforma se expresa la necesidad de rebajar el precio de indemnización por pérdida de certificados, porque se propone por este medio aumentar la circulación de los valores declarados.

Respecto á los paquetes postales, aunque se ha tratado ya con algunas Compañías de ferrocarriles de la necesidad en que se ve el Estado de implantar tan útil reforma, no parece ser que aquéllas se muestran muy propicias á ceder al servicio de comunicaciones, lo que constituye hoy casi toda la expedición de gran velocidad en los trenes.

De llevarse á efecto esta innovación, los paquetes postales que se envíen por correo no excederán de 3 kilos, y más tarde, después de que sean conocidos los resultados de la reforma en España, se aumentará á 6 kilos el peso máximo, y de este modo quedarán aceptadas en este servicio las bases acordadas en los últimos Congresos postales celebrados en el extranjero.

Otra de las reformas que se implantarán, á ser posible y caso de contar con medios para ello, será el establecimiento de giros por correo y telégrafos, pero para ello necesita la Dirección general de fondos de que hoy no dispone.

Será objeto tambien de grandes reformas el reglamento del servicio de telégrafos que rige desde 1876.

LA SITUACIÓN

Si fuéramos amigos de retorcer las cosas y de sacar punta, como suele decirse, á los hechos más sencillos, el telegrama del general Polavieja, al dar cuenta de su embarque para la Península, nos daría motivo suficiente para notar ciertas frases de dicho telegrama que parecen prestarse á singulares interpretaciones.

Con efecto; el general Polavieja reitera á la Regente el testimonio de su respeto y de su adhesión profunda. Al Gobierno se limita á saludarle. Es lo menos que puede hacer una persona bien educada al tener que cambiar frases de cortesía con entidades que no son de su agrado.

¿Vendrá esto á corroborar la tésis de un periódico monárquico, según el cual á la iniciativa de la Regente, no á la de su Gobierno, se debía la designación del general Polavieja para el mando superior, militar y civil, de Filipinas y á la de los ministros la dimisión, aparentemente fundada en motivos de enfermedad del mismo general Polavieja?

Quien contestase afirmativamente á esta pregunta no pecaría de obcecadamente equivocado, porque, en las apariencias al menos, todo indica que hay motivos para suponer una diferencia radical de criterio hábil, y al parecer, constitucionalmente zanjada en este caso concreto, entre las iniciativas de la corona y la opinión de los ministros responsables.

* *
*

Mientras esto se ventila y se ve si en asuntos tan grave, ha habido algún Pilatos que se ha lavado las manos y se las ha secado después con una toalla, que bien pudiera tener iniciales denunciadoras de la procedencia de su amo, es bien notar que ninguno de nuestros católicos oficiales, ni ninguna de nuestras potencias católicas, ni Francia la cristianísima, ni Austria la Apostólica, ni la católica España, han tenido, por medio de sus órganos oficiales, frase alguna que revele su indignación por los asesinatos de los cristianos, llevados á cabo en Creta y en Armenia, si la protesta ni el castigo, ó cuando ménos la airada amenaza de los Estados que dicen comulgar en la religión de Cristo.

Decididamente: para redimir á los humildes, á los pobres y á los hombres de bien, haría falta que volviera Cristo á la tierra.

POR LA VERDAD

Certifico que por años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago é intestinos, y que con el uso de las "píldoras antidispépticas del doc-

tor Heinzelmann» me curé en este corto tiempo.—*Prieto G. Erdoiso.*—(Firma legaliza la).

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayo, 4.

TRIBUNALES

Durante el próximo cuatrimestre se verán ante el Tribunal del Jurado en la Audiencia de esta capital las siguientes causas:

Partido judicial de Alicante

El 18 de Junio próximo para la seguida contra Pascual Moltó Domenech, por homicidio, en la [que] es Abogado defensor D. Eduardo Berruti.

El 21 del mismo mes para la seguida contra Antonio Rico Payá, por homicidio, en la que es abogado defensor D. Alfredo Pérez Chapuli, y

El 35 del propio mes para la seguida contra Salvador Antón Lledó, por detención ilegal, en la que es Abogado de la acusación privada D. Antonio Martinez Torrejón, y del procesado D. Emilio Senante.

Partido judicial de Dolores

El 24 de Mayo próximo para la seguida contra José Maciá Navarro, por homicidio, en la que es Abogado defensor D. Mariano Calvo.

Partido judicial de Elche

El 10 de Mayo próximo para la seguida contra Juan Pérez Amorós, por violación, en la que es Abogado defensor D. José Mariano Milego.

El 11 del mismo mes para la seguida contra Gabriel Olcina, sobre robo, en la que es Abogado defensor D. Federico Clemente, y

El 12 del repetido mes para la seguida contra José Maciá Molliá y otros, por robo, en la que es Abogado defensor D. José Mariano Milego.

Partido judicial de Jijona

El 15 de Junio próximo para la seguida contra Blas García Bernabeu, por homicidio, en la que es Abogado defensor D. Eduardo Berruti.

Partido judicial de Novelda

El 17 de Mayo próximo para la seguida contra Francisco Alonso Galvañ y otros, por robo, en la que son Abogados defensores D. Antonio Giménez, D. Mariano Calvo y D. José Guardiola.

El 18 del mismo mes para la seguida contra Joaquín Gomis Pastor, por homicidio, en la que es Abogado defensor D. Juan Poveda.

El 19 del propio mes para la seguida contra José Martínez Espinosa, por robo, en la que es Abogado defensor D. José María Alfonsetti, y

El 20 del repetido mes para la seguida contra Manuel Pérez y otros, por malversación, en la que es Abogado de la parte acusadora privada don Mariano Mingot y defensores D. Antonio Martinez Torrejón y D. Rafael Beltrán.

VARIAS NOTICIAS

Plaza de Toros de Alicante.—Gran corrida benéfica de toros de muerte para el domingo 2 de Mayo próximo.

La Comisión organizadora de esta corrida, inspirándose en los sentimientos altamente filantrópicos y humanitarios de esta hidalga tierra, ha organizado dicho espectáculo taurino con el plausible fin de allegar recursos para los soldados alicantinos, hijos de familias pobres, que regresen heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas.

La Comisión espera fundadamente en que sus buenos propósitos serán secundados por el público alicantino que nunca ha negado su óbolo en favor de nuestros valientes hermanos que allende los mares defienden valerosamente el honor de la patria.

Orden de la función

Se lidiarán seis hermosos toros de cinco años, de la acreditada ganadería de don Fernando Gutierrez, del Colmenar Viejo, con divisa azul turquí y blanca, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Manuel Nieto Gorete.—José Machio Trigo.—Bartolomé Jimenez (Murcia.)

Picadores: Lucas Fuente (Gallero).—José Beneyto (Chato).—Alfonso Sánchez Pagán (Sevillano).—Angel Trigo (Chiclana).—José Abad (El Torero).

Banderilleros: Manuel Pardo (Pincho)—Joaquín Pérez (Torerito de Madrid).—Bartolomé Hernández (Morenito).—Pedro Peña (Cartagena).—Francisco Vidal (Carpintero).—Emilio Estremas (Valencia).—José Segura (Ligero).—Ramón Arango. (Aranguito).—Un puntillero.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

La función dará principio á las cuatro y media de la tarde.

Precios: Palcos sin entradas, 25 pesetas.—Barreras sin entradas, 3'50 id.—Primera y segunda contrabarrera sin entradas, 1'50 id.—Sillones de rellano, sin entradas, 2 id.—Entrada general, 1'50 idem. —Señoras, niños y soldados sin graduación, 1 idem.

Toda localidad ó entrada que exceda de una peseta, pagará el impuesto del timbre.

—Anteanoche se presentaron ante el público de Alicante, en el Casino y Nuevo Círculo de Cazadores, los notables artistas Sara Mak y Martin S. de Tarley, habiendo en ambas partes gustado extraordinariamente los trabajos ejecutados, los cuales por su novedad y buena presentación, han merecido el aplauso de todos los que los han presenciado.

Damos nuestra enhorabuena á los simpáticos artistas.

—Han principiado á repartirse los programas para la corrida benéfica del día 2 de Mayo próximo, y un día de esta semana se figarán en los sitios públicos los grandes carteles anunciadores de dicha corrida.

—Ayer á las doce del día se reunió en el Ayuntamiento de esta ciudad la Junta municipal del censo á fin de nombrar la comisión ejecutiva para la estadística de viviendas.

—Es muy probable que de hoy á mañana quede firmado el convenio entre el Sr. Herault director de las obras para la traida de las aguas de Sax, y el contratista que toma á su cargo la ejecución de los trabajos necesarios para la apertura del tunel por donde ha de pasar la cañería entre Sax y Elda.

La tubería ya colocada ha sufrido satisfactoriamente las pruebas de resistencia con una presión de doce atmósferas producidas por una máquina de vapor que con dicho objeto fué montada.

Está ya terminado el plano para la colocación y distribución de las cañerías en las calles de la capital.

—El día 2 del próximo Mayo tendrá lugar la subasta de consumos por un año del Ayuntamiento de Villajoyosa, bajo el tipo de 93.456 pesetas.

—El jueves de la próxima semana, llegarán á esta los toros que se han de lidiar en la corrida benéfica del día 2 de Mayo.

Los nombres, números y señas de las reses, son los siguientes:

Número 51, «Fantarrón», retinto.
Número 24 «Chimeneo», colorado.
Número 57, «Recorto», cardeno bragado.
Número 59, «Chimenso», negro zaino.
Número 16, «Vinagroso», negro listón.
Número 29, «Coleto», cardeno coliblanco.

Todos de muchas arrobas y bien puestos, siendo «Recorto» vizco (y no de los ojos).

Creemos y no quisiéramos engañarnos, que vamos á presenciar una buena corrida.

Llegada del Jefe

Ayer tarde llegó á esta ciudad procedente de la "Pileta" nuestro ilustre Jefe y respetable amigo Doctor Esquerdo y aunque no se tenia noticia de su llegada, al poco rato de saberse, fué visitado el Sr. Esquerdo por gran número de amigos y correligionarios, deseosos de estrechar su mano.

Hospedóse en casa de su próximo pariente el reputado médico Sr. Santa-Olalla, y anoche en el tren mixto marchó á Valdepeñas con objeto de asistir á la Asamblea de Unión Revolucionaria convocada para el domingo próximo 25 del actual, acompañándole varios correligionarios de esta provincia.

A la estación acudieron á despedir al ilustre Doctor gran número de correligionarios.

Nuestro periódico estará debidamente representado en la Asamblea republicana y hoy en el correo saldrá para Valdepeñas, nuestro correligionario D. Juan Martínez, presidente del Comité de Altea y el que lo es de Finestrat D. Eusebio Linares Rabasa.

A todos deseamos feliz viaje.

TELEGRAMAS

Madrid 22 (9 n.)

Habana diez insurrectos muertos, 29 presentados.—Opinión censura potencias abandono dejado Grecia despues alentada.

Madrid 22 (10 n.)

Individuo disparado revólver Presidente Uruguay ileso, criminal detenido.—Inminente batalla naval golfo Salónica.

Madrid 22 (11 n.)

Consejo Reina acordádose firmar mañana decreto convocatoria Córtes 20 May.—Parte Cuba insignificante.

ALICANTE

IMP. Á CARGO DE V. SOLER

Plaza Isabel II 15

mal intencionados, á Dios gracias, que al cabo, los que andan alrededor de los caballeros siempre procuran parecérseles.

—Caballero es también el de Lemus, y más de una buena acción ha hecho.

—Sí, respondió Millan, con tal que haya do delante de gente para que le pregonen enseguida. Pero sería capaz tu ponderado conde, de hacer por su mismo padre lo que D. Alvaro hizo por mí?

—¿Qué fué ello? preguntaron á la vez los dos compañeros.

Una cosa que no se me caerá á dos tirones de la memoria.

Pasábamos el puente viejo de Ponferrada, que como sabeis, no tiene barandillas, con una tempestad desecha, y el río iba de monte á monte bramando como el mar; de repente revienta una nube, pasa una centella por delante de mi palabren; encabrítase éste, ciego con el resplandor, y sin saber cómo, ni cómo no, ¡paf! ambos vamos al río de cabeza.

¿Qué os figurais que hizo don Alvaro? Pues señor, sin encomendarse á Dios ni al diablo, metió las espuelas á su caballo y se tiró al río tras de mí.

En poco estuvo que los dos no nos ahogamos.

Por fin mi jaco se fué por el río abajo y yo medio atolondrado salí á la orilla, porque él tuvo buen cuidado de llevarme agarrado de los pelos.

peor que asar la manteca. Mireu que era acomodo un señor de Bembibre!!

—Pero hombre, replicó el escudero con sorna aunque no fuesen encaminadas á él las palabras del palafrenero; ¿qué culpa tiene mi dueño de que la doncella de tu joven señora me ponga mejor cara que á tí para que le trates como á real de enemigo? Hubiérasle pedido á Dios que te diese algo más de entendimiento y te dejase un poco menos de carne, que entonces Martina te miraría con otros ojos, y no vendría á pagar el amo los pecados del mozo.

Encendióse en ira la espaciosa cara del buen palafrenero que revolviendo el potro se puso á mirar de hito en hito al escudero.

Este por su parte le pagaba en la misma moneda, y además se le reía en las barbas, de manera que sin la mediación del montero Nuño, no sabemos en que hubiera venido á parar aquel coloquio en mal hora comenzado.

—Mendo, le dijo al picador, has andado poco comedido al hablar del señor de Bembibre que es un caballero principal á quien todo el mundo quiere y estima en el país por su nobleza y valor, y te has expuesto á las burlas algo demasiadamente pesadas de Millan, que sin duda cuida más de la honra de su señor que de la caridad á que estamos obligados los cristianos.

—Lo que yo digo es que nuestro amo ha-

La Union Democrática

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XIX DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. { Alicante, un mes, 1'50 pesetas. Fuera, trimestre, 5 id. Extranjero, id. 10 id.

ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.

Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, San Ildefonso, 6, 2.º

PAGO ADELANTADO

Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevila, calle de San Ildefonso, 6, 2.º—Alicante.

ce muy bien en no dar su hija á D. Alvaro Yañez, y en que "velis nolis" venga á ser condesa de Lemus y señora de media Galicia.

—No hace bien tal, repuso el juicioso montero, porque, sobre no tener doña Beatriz en mas estima al tal conde que yo á un halcón viejo y ciego, si algo le lleva de ventaja al señor de Bembibre en lo tocante á bienes, también se le queda muy atrás en virtudes y buenas prendas y sobre todo en la voluntad de nuestra joven señora que por cierto ha mostrado en la eleccion algo más discernimiento que tú.

—El señor de Arganza nuestro dueño á nada se ha obligado, replicó Mendo, y así que don Alvaro se vuelva por donde ha venido y toque soleta en busca de su madre gallega.

—Cierto es, que nuestro amo, no ha empeñado palabra, ni soltado prenda, á lo que tengo entendido; pero en ese caso, mal ha hecho en recibir á D. Alvaro del mismo modo que si hubiese de ser su yerno, y en permitir que su hija, tratase á una persona que á todo el mundo cautiva con su trato y gallardía, y de quien por fuerza se había de enamorar una doncella de tanta discrecion y hermosura, como doña Beatriz.

—Pues si se enamoró, que se desenamore; contestó el terco palafrenero, además que no dejará de hacerlo en cuanto su padre levante la voz, porque ella es humilde como la

tierra, y cariñosa como un ángel, la cuitada.

—Muy descaminado vas en tus juicios, respondió el montero; yo la conozco mejor que tú porque la he visto nacer; y aunque por bien dará la vida; si la violentan y tratan mal, solo Dios puede con ella.

—Pero hablando ahora sin pasión y sin enojo, dijo Millan metiendo baza; ¿qué te ha hecho mi amo, Mendo, que tan enemigo suyo te muestras? Nadie que yo sepa, habla así de él en esta tierra, sino tú.

—Yo no le tengo tan mala voluntad, contestó Mendo, y si no hubiera parecido por acá el de Lemus, lo hubiera visto con gusto hacerse dueño del cotarro en nuestra casa, pero ¿qué quieres, amigo? Cada uno arrima el ascua á su sardina, y conde por señor nadie lo trueca.

—Pero mi amo, aunque no sea conde es noble y rico, y lo que es más, sobrino del maestre de los templarios y aliado de la orden.

—Valientes herejes y hechiceros, exclamó entre dientes Mendo.

—Quieres callar, desventurado? le dijo Nuño en voz baja, tirándole del brazo con ira. Si te lo llegasen á oir, serían capaces de asparte como á San Andrés.

—No hay cuidado, replicó Millan á cuyo listo oido, no se había escapado una sola palabra aunque dichas en voz baja. Los criados de D. Alvaro, nunca fueron espías, ni